



SAC-00261-2026

San José, 10 de Febrero de 2026

Señores(as):

Manuel Enrique Alvarado Acosta, Jose Arévalo Ascensio, Marjorie Monge Hernández

Referencia : ACUERDO 9955-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 06/02/2026. Informe de liquidación presupuestaria del INS al 31 de diciembre del 2025. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9955, artículo II del 6 de febrero del 2026, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00399-2026 del 4 de febrero del 2026, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00120-2026 de misma fecha, con el informe de liquidación presupuestaria del INS al 31 de diciembre del 2025. Así también, da a conocer el oficio CAFI-00012-2026, de fecha antes mencionada, mediante el cual la Contraloría Financiera brinda su informe de acompañamiento con respecto a este tema. Ambos oficios pasarán a formar parte del expediente de esta sesión.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

Que ha tenido conocimiento de los oficios G-00399-2026 del 4 de febrero del 2026, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00120-2026 de misma fecha, así como del oficio CAFI-00012-2026, de fecha antes mencionada, y según lo expuesto, discutido y analizado que consta en la transcripción del presente artículo:

ACUERDA:

1. Dar por conocido el Informe de Liquidación Presupuestaria del Instituto Nacional de Seguros, correspondiente al 31 de diciembre del 2025, por la suma de ₡555 049,6 millones, remitido en el oficio G-00399-2026 del 4 de febrero del 2026, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00120-2026 de misma fecha.
2. Encargar a la Dirección de Planificación Corporativa para que remita dichos documentos a la Contraloría General de la República.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Julieth Cambronero Madrigal, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Adriana Villalobos Ramírez, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 10/02/2026 11:47:34 AM